

**PROFESIONALES
COMO
FUNCIONARIOS:
PROYECTOS,
AGENCIAS Y
EXPERTOS EN
SALUD EN LA
CIUDAD DE
ROSARIO (1898-
1927)**

Artículo *por*

JOSÉ IGNACIO ALLEVI

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

JOSÉ IGNACIO ALLEVI

Magíster en Ciencias Sociales y Doctor en Historia, ambos por la Universidad Nacional de La Plata. Becario Posdoctoral del CONICET con sede en el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (UNL). Docente en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. Sus líneas de investigación se insertan en la historia social de la salud, la historia de la ciencia y la del Estado. En su pesquisa doctoral ha realizado una historia de la autonomización disciplinar de la psiquiatría en Rosario durante la entreguerra. En su pesquisa posdoctoral ha indagado la construcción de legitimidad en la profesión médica en la provincia de Santa Fe y sus tensiones con sanadores "populares", junto con Adrián Carbonetti (CIECS-CONICET/UNC; UNL). En la actualidad se interesa por el vínculo entre academia, agencias estatales y cuadros burocráticos expertos en el área de salud para la mencionada provincia, durante la primera mitad del siglo XX.

Fecha de recepción: 3/07/2018 - Fecha de aceptación: 14/09/2018

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

PROFESIONALES COMO FUNCIONARIOS: PROYECTOS, AGENCIAS Y EXPERTOS EN SALUD EN LA CIUDAD DE ROSARIO (1898-1927)

Resumen

El trabajo abordará una serie de iniciativas públicas en la esfera del cuidado de la salud en la ciudad de Rosario (Argentina) en las primeras décadas del siglo XX. A pesar de su falta de sistematicidad, su paulatina concreción fue sedimentando y fortaleciendo un área de salud en la urbe gestionada por el municipio, en su articulación con las esferas provinciales y nacionales, en particular desde mediados de los veinte. La posibilidad de llevar a cabo estos proyectos residía en la actuación y circulación de agentes médicos específicos que, desempeñándose en campos diversos, movilizaban recursos y articulaban redes para dotar a la ciudad de una estructura sanitaria. Ahora bien, sostenemos que la participación de estos actores en el plano estatal, devenidos en expertos, se vinculaba al mismo tiempo con la profesionalización de la medicina en la arena local. Observaremos, así, la concreción de una miríada de proyectos para el cuidado de la salud junto a la circulación de profesionales en instituciones de distinto orden y alcance –Asistencia Pública, hospitales, Universidad, cargos políticos electos, etc.-. El objetivo de dicho rastreo es problematizar el carácter de estos actores vinculados al Estado municipal previo a su formalización como burocracia, y que, en el caso de los médicos, articulaban su propia profesionalización con su actuar como funcionarios en el desarrollo de proyectos e infraestructura “públicas”.

Palabras Clave

Expertos - agencias estatales - redes - salud - Rosario

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

PROFESSIONALS AS BUREAUCRATS: PROJECTS, AGENCIES AND HEALTH EXPERTS IN THE CITY OF ROSARIO (1898-1927)

Abstract

This paper addresses a series of public initiatives in the field of health care in the city of Rosario (Argentina) in the first decades of the 20th century. Despite its lack of systematicity, its gradual concretion was sedimenting and strengthening a health area in the city managed by the local administration, in its articulation with the provincial and national governments, particularly since the mid-twenties. The possibility of carrying out these projects resided in the action and circulation of specific medical agents who, working in different fields, mobilized resources and articulated networks to provide the city with a sanitary structure. However, we argue that the participation of these actors at the state level, becoming experts, was linked at the same time with the professionalization of medicine in the local arena. We will observe, thus, the realization of a myriad of projects for health care together with the circulation of professionals in institutions of different order and scope - Public Assistance, Hospitals, University, elected political positions, etc. -. The purpose of this tracking is to problematize the character of these actors linked to the municipal government prior to its formalization as a bureaucracy, and that, in the case of doctors, articulated their own professionalization with their actions as officials in the development of projects and public infrastructure.

Key words

Experts- state agencies- networks- health - Rosario

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

PROFESIONALES COMO FUNCIONARIOS: PROYECTOS, AGENCIAS Y EXPERTOS EN SALUD EN LA CIUDAD DE ROSARIO (1898-1927)

Este trabajo se propone analizar una serie de iniciativas públicas en la cimentación de una estructura sanitaria en la ciudad de Rosario entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Si bien por el período y el contexto abordados muchas de estas tentativas adolecieron de la sistematicidad propias de una agencia burocratizada, no menos cierto resulta que su paulatina concreción fue sedimentando y fortaleciendo un área de salud en la urbe gestionada por el municipio, articulada con las esferas provinciales y nacionales, en particular desde mediados de los veinte. En este sentido, sostenemos que la posibilidad de llevar a cabo estos proyectos residió en la actuación y circulación de agentes médicos específicos que, desempeñándose en campos diversos, movilizaban recursos y articulaban redes para dotar a la ciudad de una estructura sanitaria, al mismo tiempo que se profesionalizaban como expertos diplomados en el arte de curar.

Nos interesa señalar la manera en que la creación de una casa de altos estudios médicos por actores que previamente habían sido funcionarios instituyó un mecanismo de articulación entre academia y Estado, con la participación, circulación y profesionalización de los cuadros expertos en el municipio y la provincia. Este diálogo profundizó una dinámica que se observaba desde fines del siglo XIX y que marcaría una pauta del vínculo entre instancias formativas, agencias públicas y la profesionalización de áreas de experticia médica que funcionó fluidamente al menos hasta el peronismo. En dicha relación, al tiempo que médicos específicos dotaban a la ciudad de Rosario de una infraestructura sanitaria, su misma inserción en el Estado igualmente favoreció y brindó instancias y recursos para su profesionalización.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

Entendemos, así, que estas consecuciones de infraestructura progresivas y constantes, pueden pensarse en el cruce de dos procesos: desde el accionar estatal -y en especial de los expertos que las promovían-, así como desde la profesionalización médica en la urbe portuaria.

La última década y media ha presentado una franca renovación en los estudios que indagan al Estado como objeto historiográfico. Partiendo del cuestionamiento de su análisis en términos nacionales y monolíticos hacia la ampliación de escalas y niveles de observación (Morresi y Vommaro, 2012; Ortiz Bergia, 2015), un número importante de trabajos discutió la composición y dinámica del Leviatán a la luz de su “rostro humano”, los actores que encabezaron y compusieron dependencias específicas (Bohoslavsky y Soprano, 2012). La conformación del saber y de figuras que capitalizaban áreas de experticia fue abordada tempranamente por Neiburg y Plotkin (2004), y en esta misma dirección, se trabajó también la circulación y adopción de ciertas temáticas en la agenda pública como saberes *del* y *sobre* el Estado (Plotkin y Zimmermann, 2012), donde algunas ganaron especial eco en las elites dirigentes, como la medicina. Un punto profundizado recientemente refiere a la indagación sobre las burocracias del Estado. Algunos trabajos, con marcado interés contemporáneo y centrados específicamente desde la ciencia política, reflexionan sobre este objeto desde variables como el poder, la “productividad” y eficacia de los equipos estatales (Oszlak, 2006). Esta perspectiva, que las entiende como resultado de -y determinadas por- las políticas que implementan, puede discutirse desde la mirada histórica y sociológica. En efecto, pesquisas recientes permiten complejizar desde la reflexión teórica, la historización de los objetos y los estudios de caso nuevas dimensiones de la configuración de agencias, la racionalización administrativa y los cuadros estatales en una mirada que contempla, además, la diversidad “nacional” (Di Liscia y Soprano, 2017; Rodríguez y Soprano, 2018).

En segundo término, la configuración de un área estatal específica, apuntalada y dotada de una estructura de agentes para la prestación

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

de cuidados a la población se vincula con la profesionalización misma de la medicina y la inscripción de sus demandas como agenda pública. El caso de Buenos Aires sobresale por el profuso abordaje de Ricardo González Leandri (1999; 2006; 2012). Ahora bien, salvando trabajos que analizaron la “academización” de diversos saberes médicos en diálogo con los no diplomados bajo una clave nacional más amplia (Di Liscia, 2003) o bien los estudios que abordaron la consolidación de áreas específicas de la medicina, como la fisiología (Armus, 2007; Carbonetti, 2008), un estudio sobre la especificidad de la profesionalización médica en distintos espacios subnacionales resulta una vacancia no saldada por la historiografía argentina.

La sistematización de políticas de salud, por otra parte, constituye un tópico considerado, en líneas generales, a partir de los años treinta, en el juego de dinámicas de centralización y profesionalización estatal, donde los matices del área de salud en la entreguerras de la provincia de Santa Fe reconoció una progresiva sistematización (Bacolla, 2016).

Resta por conocer, como lo intentaremos en este artículo, el período previo a dicha formalización. Algunos trabajos se preguntaron por los actores médicos rosarinos, sea desde la constitución temprana de la Asistencia Pública Municipal a partir de la segunda epidemia de cólera de 1886 y sus primeros años (Prieto, 1996), por la generación de sentidos sobre distintos espacios urbanos planificados -y segregados- en la clave técnica que la medicina aportaba al reformismo de los veinte (Pascual, 2012; 2018), o bien por su accionar y sus discursos en el marco de un proyecto -pionero- de reglamentación de la prostitución (Múgica, 2014). A lo largo de este trabajo analizaremos la articulación que dichos actores tejieron entre municipio, provincia y academia para formalizar una serie de proyectos de salubridad pero, en igual medida, para profesionalizar y erigir su campo de experticia. Para ello nos valdremos de una miríada de fuentes institucionales de diversa índole: memorias de intendentes municipales -que incluían informes sobre el funcionamiento de la Asistencia Pública-, la Revista Médica del Rosario, memorias del

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

primer decano de la Facultad de Ciencias Médicas, así como de trayectorias específicas. El recorte responde a dos momentos institucionales en la infraestructura sanitaria de la ciudad: la inauguración del Hospital Rosario dependiente del municipio en 1898, y el final de la intendencia del higienista Manuel Pignetto, en 1927.

Un espacio temprano de acción: la Asistencia Pública Municipal

En los inicios del siglo XX, la ciudad de Rosario presentaba una estructura económica y socio-cultural radicalmente modificada desde el último tercio del siglo precedente. El impacto inmigratorio internacional e interno acrecentó su población a ritmo constante,¹ y redefinió su fisionomía social y urbana, en función de su rol en el proyecto argentino de inserción al mercado mundial, erigiéndose en un polo comercial y productivo en muy pocos años (Videla y Fernández, 2001).

Este dinamismo socioeconómico no tenía correspondencia, sin embargo, con el lugar político de la urbe en la arena provincial, puesto que la capital santafecina conservaba el monopolio de los recursos y los cargos políticos. Si bien los ciudadanos locales no podían elegir sus propias autoridades -la intendencia se designaba desde el gobierno provincial-, ello habilitó, no obstante, un pujante asociacionismo en variados niveles de la población a partir de los cuales éstos encontraban la representación vedada en el ámbito político-estatal (Fernández, 2006; Megías, 2010). Esta particular organización del gobierno local brindó un ámbito donde espectros sociales y profesionales específicos encontraron espacios desde los cuales intervenir en la gestión política de la urbe, canalizando de esta manera intereses corporativos. Las características urbanas de una ciudad en plena transformación habilitaron un contexto propicio para

¹ Entre 1851 y 1895 la población de Villa del Rosario pasó de 3.000 habitantes a 90.000, multiplicándose más de 30 veces, para pasar, entre 1895 y 1914 a los 220.000 habitantes. De éstos, hacia el Centenario eran 47% extranjeros y 11% migrantes internos (Megías, 2010).

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

una inusitada presencia en ámbitos gubernamentales de los postulados del Higienismo y, con ello, de sus actores, los médicos.

Como Agustina Prieto (1996) ha señalado hace ya más de dos décadas, el ingreso de saberes médicos en el seno del Estado provincial santafesino estuvo estrechamente vinculado a eventos contingentes y con carácter de crisis, como lo fueron las epidemias de cólera que azotaron al territorio en 1868, momento de constitución del Consejo de Higiene provincial con sus dos filiales.² En el caso de Rosario en particular, existía un Hospital militar desde el primer tercio del siglo XIX, clausurado y “reemplazado” por el Hospital de Caridad, dependiente de la Sociedad de Beneficencia desde 1855. A partir de la década de 1890 –y luego del paso de la segunda epidemia de cólera entre 1885 y 1887– el gobierno local constituyó instituciones propias para la atención sanitaria de la población, bajo la égida de la Asistencia Pública (en adelante AP). La epidemia de 1867 dio lugar a un Lazareto, devenido en Leprosario a cargo de religiosos y, en 1897, renombrado Casa de Aislamiento dependiente de la agencia municipal.

Fue bajo la intendencia de Luis Lamas, y en particular bajo la gestión de Isidro Quiroga en la AP que comenzaron a cimentar instituciones significativas en la consolidación de una infraestructura pública en salud en la ciudad. En su informe de 1901, este médico señalaba los avances que había motorizado en su oficina, donde dos se destacaban: la nueva sede de la agencia sanitaria –el Palacio Canals–,³ y la construcción del Hospital Rosario, abierto al público el 24 de junio de 1898 con tres grandes áreas: maternidad, ginecología y niños.⁴

² Registro Oficial Santa Fe. Tomo VI, 1867-1869, pp. 240-245.

³ El palacio adquirido por el municipio era la vivienda de un próspero, aunque fallido, comerciante local, el catalán Juan Canal. Una indagación de su trayectoria en Garcilazo (2017).

⁴ Municipalidad del Rosario de Santa Fe. *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante por el Intendente Municipal Luis Lamas, 1898-1901*. Rosario: La Capital, p. 21.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

Estos cambios no eran menores. Por una parte, el nuevo local de la AP -inaugurado en abril de 1902, durante la segunda gestión del citado intendente- permitió instalar un consultorio policlínico con servicio médico permanente, un servicio de urgencia y otro de Primeros Auxilios. Por su carácter gratuito, estos consultorios resultaban ampliamente demandados por la población “pobre” de la ciudad y las áreas rurales aledañas, con lo cual no sólo contaba con horarios de atención *in situ*, sino también con un servicio de visitas a domicilio, para lo cual la agencia disponía de tres ambulancias y dos carruajes. A ello debe agregarse la centralización de una serie de funciones que la AP ya cumplía previamente. Una de ellas era el Sifilicomio -instancia de control médico de las mujeres que ejercían la prostitución bajo el sistema reglamentado mencionado-, junto con dispensarios, el registro de pobres y la Oficina de Inspección y Desinfección, que controlaba la propagación de enfermedades tales como tuberculosis, difteria, sarampión o fiebre tifoidea en viviendas y locales comerciales que pudiesen “incubarlas”, como mataderos, barberías, conventillos, etc. El nuevo espacio incluía, también, un proyecto para localizar allí un Instituto Antirrábico que evitase recurrir a la Capital Federal para adquirir dicha vacuna, junto con un dispensario de leche esterilizada.⁵ Finalizadas las obras, el edificio contaba con una sala con camas de primeros auxilios, otra de cirugía, un consultorio policlínico, una sala de aislamiento, farmacia y vacunatorio.⁶

Por otro lado, el Hospital Rosario venía a sumar un número considerable de camas a las existentes –y escasas- en una urbe en plena expansión. La dirección del Hospital recayó sobre Clemente Álvarez, un destacado médico rosarino cuya influencia y circulación entre el Estado municipal y las instancias académicas que los galenos

⁵ Municipalidad del Rosario de Santa Fe. *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante por el Intendente Municipal Luis Lamas, 1898-1901*. Rosario: La Capital p. XIV-XV.

⁶ Municipalidad del Rosario de Santa Fe. *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante por el Intendente Municipal Luis Lamas, 1901-1903*. Rosario: La Capital, p. XI.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

locales fueron erigiendo será una constante a lo largo de este trabajo.⁷ Contaba, a su vez, con dos figuras más que con el paso de los años devendrían actores de peso en el campo médico local, como Bartolomé Vasallo y Roberto Vila Ortiz, quien estaba al frente del servicio de cirugía ginecológica y de niños. En este sentido, cabe destacar que, desde la praxis de su experticia, estos médicos elaboraban estadísticas internas, con especial foco en el área de maternidad, las cuales les servían a la AP como herramientas no sólo para evaluar la prestación de servicio, sino también para justificar sus demandas por mayores recursos para expandirla.⁸ A ellos se sumaría, en 1903, Camilo Muniagurria al frente del servicio de niños, otro personaje cuya trayectoria potenció la puericultura en las décadas siguientes.⁹ La atención en este último servicio, sin embargo, resultaba insuficiente, puesto que contaba sólo con 30 camas, y no admitían menores de 3 años. Como eco del accionar de la AP, esta problematización de la infancia emergía en la intendencia. En un informe especial, Lamas instaba al Concejo Deliberante sobre la necesidad de un hospital de niños para la ciudad, detallando proficuamente el tipo de nosocomio requerido por las características urbanas, agregando un proyecto de ordenanza para proponer la constitución de una sociedad protectora de la infancia.¹⁰ Durante su

⁷ El médico que nos convoca formaba parte de una familia cuya inserción en la burguesía local y su vinculación con el Estado desde el plano de dicho círculo de sociabilidad han sido explorados en profundidad por la historiografía rosarina. Véase Sonzogni y Dalla Corte (2000).

⁸ Allí, por caso y en defensa de su servicio, vertían una serie de consideraciones sobre la mortalidad materna y fetal de acuerdo al momento que ingresaba la mujer gestante, determinando que a mayor antelación de su ingreso al nosocomio, aumentaba la "efectividad" médica. Municipalidad del Rosario de Santa Fe. *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante por el Intendente Municipal Luis Lamas, 1901-1903*. Rosario: La Capital, p. 54.

⁹ Desde su temprano desempeño en la AP, Muniagurria participó durante el Centenario no sólo de la fundación del Círculo Médico, sino también de la Biblioteca Argentina, de la cual fue director. Su experticia se formalizaría académicamente una vez constituida la Facultad de Medicina local, donde fue titular de Puericultura. En los treinta, logró formalizar ámbitos de la especialidad, como el Instituto de Puericultura dependiente del Hospital de Niños de la ciudad y la Sociedad de Pediatría local.

¹⁰ Municipalidad del Rosario de Santa Fe. *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante*

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

segunda gestión, en 1902 -y a instancias de Muniagurria-, se instalaron los Laboratorios Antirrábico y Bacteriológico, así como los servicios de oftalmología y odontología junto con los consultorios de la Asistencia.¹¹ Con ello, cubrían una franja horaria de casi 14 horas, pues contaban con 7 turnos de 2 horas por médico.¹²

En otro orden, la Oficina técnica de desinfección, dependiente de la agencia, ofrecía desde la mirada médica algunas consideraciones sobre los preceptos que guiaban la preservación de la salud como medida de interés público en la AP. Frente a la constatación de que un número importante de comercios ocultaban situaciones que ameritaban inspección de la oficina para eludir el pago del servicio, se propuso la derogación de la ordenanza que estipulaba dicho pago, en tanto los males derivados de estas actitudes se traducirían en gastos para la comuna a posteriori: "...la salud pública no puede dejarse depender de una desgraciada ocultación motivada por el apego al ahorro aún a costa de la propia salud, hecho tan común en cierta clase de proletarios ignorantes y avaros".¹³

En una visión de conjunto, es posible apreciar que la sucesión de intendentes en la primera década del siglo XX trajo planificaciones diversas para ampliar la AP y sus distintos servicios. La segunda intendencia de Luis Lamas, por ejemplo, propuso la construcción de dos nuevos pabellones para el Hospital Rosario, que aumentaron su capacidad en 80 camas, e incluían en su diseño una serie de consideraciones técnicas sobre la elevación del suelo y el volumen de aire disponible para cada paciente de acuerdo a los metros cuadrados proyectados.¹⁴ En esta línea, durante la gestión de Nicasio Vila, se

por el Intendente Municipal Luis Lamas, 1901-1903. Rosario: La Capital, p. 302.

¹¹ Municipalidad del Rosario de Santa Fe. *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante por el Intendente Municipal Luis Lamas, 1901-1903. Rosario: La Capital, p. 39.*

¹² Municipalidad del Rosario de Santa Fe. *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante por el Intendente Municipal Luis Lamas, 1901-1903. Rosario: La Capital, p.40.*

¹³ Municipalidad del Rosario de Santa Fe. *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante por el Intendente Municipal Luis Lamas, 1901-1903. Rosario: La Capital, p.42.*

¹⁴ Municipalidad del Rosario de Santa Fe. *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante*

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

incrementó un 30 por ciento las camas para hospitalización tanto en la maternidad municipal como en la Casa de Aislamiento, aumentando en 70 las 200 existentes. Por otro lado, en su tránsito por el municipio se adquirió un terreno para construir un nuevo hospital destinado a la zona noroeste de la ciudad, de modo que el Hospital Rosario pueda ocuparse exclusivamente de la zona sur.¹⁵ Con ello, vemos emerger de forma temprana -al menos en términos proyectuales- los prolegómenos de una sectorización de la atención sanitaria de la ciudad que consideraba no sólo el crecimiento urbanístico, sino también la composición social de los distintos barrios.¹⁶

En esta dirección, el área de salud se constituyó progresivamente en uno de los servicios más amplios y múltiples del municipio, tanto en recursos como en personal. Como señalaban distintos intendentes, a pesar de su alto “costo”, las partidas para su funcionamiento no dejaban de aumentar. En el período de 1900 a 1909, que abarcó tres intendencias, su presupuesto se había triplicado, cuando los ingresos de rentas públicas apenas habían llegado a duplicarse en el mismo lapso.¹⁷ A pesar de dicha progresión auspiciosa, la evaluación que los funcionarios hacían sobre los alcances del servicio prestado arrojaba una imagen de insuficiencia.

por el Intendente Municipal Luis Lamas, 1901-1903. Rosario: La Capital, p. 11-13.

¹⁵ Municipalidad del Rosario de Santa Fe. *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante por el Intendente Municipal Nicasio Vila, 1906-1908*. Rosario: Talleres tipográficos La República. [1909], p. XLV. Dicho terreno sería destinado, apenas unos años después, al proyecto para la Facultad local de ciencias médicas.

¹⁶ En efecto, la delimitación de barrios en función de las actividades productivas localizadas en cada uno de ellos daba lugar poblaciones particulares a los ojos expertos: el barrio en torno a la Refinería -en la zona norte-, al frigorífico Swift -en zona sur-, la zona prostibularia -hoy conocido como “Pichincha”-, etc. Sobre la construcción simbólica y la materialidad en estos espacios véase Roldán (2010) y Pascual (2018).

¹⁷ Municipalidad del Rosario de Santa Fe. *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante por el Intendente Municipal Nicasio Vila, 1906-1908*. Rosario: Talleres tipográficos La República. [1909], p. XLII.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

Un dato no menor sobre la AP como agencia gubernamental es que devino en trampolín para el impulso de candidaturas a la intendencia de ciertos profesionales del arte de curar, en función de su desenvolvimiento al frente de la misma, como lo fue en el caso de Isidro Quiroga. En 1909, el ex director de la agencia sanitaria accedió a dicho cargo, y con ello surgieron no sólo nuevas iniciativas para el área salud, sino también algunas evaluaciones sobre los periodos previos. En este sentido, durante su gestión se reformó íntegramente el edificio de la AP que, concebido para la vida familiar de la burguesía local, adolecía de serios defectos de distribución espacial.¹⁸ Por otro lado, si bien se sostuvo el servicio de visitas domiciliarias -que aumentaba sensiblemente año tras año-, fue también la primera vez que su director, José Sempé, señaló una falencia de base que este servicio encubría: la falta de suficientes camas “públicas” en los hospitales: “...es un servicio deficiente y casi ineficaz, cuya práctica solo puede consentirse por falta de hospitales donde alojar a todos los que necesitan las atenciones de esos establecimientos”.¹⁹ Esta cuestión no sólo refería a un planteo infraestructural, sino que alcanzaba al cuidado mismo de los pacientes y su influencia sobre el medio, de no mejorar en sus afecciones. Las condiciones precarias de vivienda e higiene de muchos barrios que la AP alcanzaba sólo a partir de sus visitas domiciliarias inhabilitaban la acción del especialista una vez retirado, argumentaba Sempé.²⁰

En otra dirección, una concreción importante de dicha gestión se dio en el plano del cuidado infantil, con la instalación de un *Lactarium* en el local de la AP y otro en el Mercado Central, a cargo de quien monopolizaba el área desde algunos años -y que devendría un

¹⁸ Municipalidad del Rosario de Santa Fe. *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante por el Intendente Municipal Dr. Isidro Quiroga, 1910*. Rosario: Biblioteca Argentina (1911), p. 132.

¹⁹ Municipalidad del Rosario de Santa Fe. *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante por el Intendente Municipal Dr. Isidro Quiroga, 1909*. Rosario: Talleres de la casa Jacobo Peuser. (1910), p. 127.

²⁰ Municipalidad del Rosario de Santa Fe. *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante por el Intendente Municipal DR. Isidro Quiroga, 1910*. Rosario: Biblioteca Argentina (1911), p. 138.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

experto-, Camilo Muniagurria. Junto con la dispensa de alimentos, funcionaba un consultorio los cinco días de la semana, dividiendo la atención entre los pacientes habituales que requerían controles y los nuevos. Además de haber adquirido para tal fin una serie de instalaciones de la casa Lutz y Schultz –exhibidas en la exposición de Higiene de Capital Federal del año anterior-, su creación conllevaba una serie de consideraciones sociológicas en torno a las capacidades de intervención de los poderes públicos frente a la paradoja del aumento de la mortalidad infantil a medida que se modernizaba la urbe. Este análisis presentaba los defectos de crianza y el plano de la alimentación como las esferas de posible injerencia de la AP, conclusión con la cual su director apeló a la intendencia.²¹

El Centenario: corporativización médica y gestión técnica

La conmemoración del Centenario obró de incentivo para un nutrido grupo de la élite local reunido con el objeto de construir un nuevo Hospital general para la ciudad articulado con una escuela de medicina. Esta misiva se insertó en un haz de sociabilidades previas que unían a los médicos con miembros de la burguesía local en diversos ámbitos, desde los cuales lograron obtener y gestionar recursos en esta dirección (Fernández, 2014).

El dinamismo de las colectividades extranjeras, por otra parte, se había traducido en los espacios de atención médica que fueron constituyendo. En 1899, el Hospital Italiano Garibaldi, en 1912 el Hospital Español, junto a la Enfermería Anglo-Alemana, que funcionó desde fines del siglo XIX hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial. En el ámbito privado, el primer sanatorio de la ciudad fue el *Palace*, de José Benjamín Ábalos, presidente del Consejo de Higiene y médico

²¹ Municipalidad del Rosario de Santa Fe. *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante por el Intendente Municipal Dr. Isidro Quiroga, 1910*. Rosario: Biblioteca Argentina (1911), pp. 158-159; 242-243.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

del Hospital Rosario, aunque para el Centenario podemos observar al menos una decena de ellos en las publicidades médicas del Círculo.

Los esfuerzos de la Comisión constituida para recaudar y construir el nuevo nosocomio no fueron menores, sobre todo si consideramos que logró recaudar fondos superando ampliamente los girados por la nación, la provincia o el municipio. A pesar de la fuerte impronta “civil” de esta iniciativa, nos interesa rescatar que su viabilidad fue posible en función de las apelaciones al Estado, la circulación de ciertas figuras de este grupo social en sus distintos niveles y la articulación con proyectos que ya se encontraban en agenda. En efecto, ello es claro en lo referido al espacio donde erigir el nuevo nosocomio, cedido por el municipio a la Comisión. Dicho terreno -de cuatro manzanas y que requirió de múltiples intervenciones ya que las características de su suelo dificultaban la construcción-, había sido adquirido durante la intendencia de Vila con el objeto original de levantar un nuevo hospital que atendiese a toda la región norte de la ciudad.

Ahora bien, en este contexto, y con la progresiva inscripción de los galenos entre los efectores públicos y privados de la ciudad, un acontecimiento se desataca como el más relevante en dicho año, a partir de la constitución de un espacio de sociabilidad y corporativismo que de allí en más aunaría su voluntad de legitimación científica e inscripción de los proyectos de su propia cosmovisión -y profesionalización- en la materialidad de la urbe: la creación del Círculo Médico de Rosario y su Revista cuya dirección recaía en Clemente Álvarez.²² En el prólogo del primer número, el director del Hospital Rosario señalaba la “necesidad” de la ciudad de una publicación de este orden considerando su estructura sanitaria, no sólo como un órgano de contralor y exposición de los desarrollos en sus distintos efectores, sino también para que el profesional que forme parte de éstos logre estar al día. Con sus cinco hospitales -con

²² El caso rosarino presenta sendas diferencias con el porteño, estudiado profusamente por Pablo Souza (2008).

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

más de 30 servicios clínicos que “son o deben ser focos de observación y de estudio”-, sus siete sanatorios privados, varios asilos y la asistencia pública municipal con servicios especializados, la Revista venía a acompañar el espíritu profesionalizante que acompañó la conformación del Círculo.²³ La constitución de dicho espacio corporativo no reunía sólo intereses científicos. En su mismo año de creación, el Círculo remitió a la Cámara de Senadores de la provincia una ley sobre ejercicio profesional de la medicina, despachado favorablemente y enviado a la de Diputados.²⁴

Los miembros del Círculo eran precisamente los médicos que, independientemente de su actividad privada, componían los cuadros de atención de los hospitales municipales, los dependientes de mutualidades extranjeras y los consultorios de la AP. En el correr de sus sesiones mensuales y ordinarias, dichos galenos exponían trabajos basados en la casuística relevada en los servicios clínicos y abrían a la discusión colectiva las metodologías y técnicas llevadas a cabo en su gestión,²⁵ e incluso socializaban los informes anuales.²⁶ De esta manera, vemos que en el afán de profesionalización de los galenos locales, las discusiones rondaban mayoritariamente sobre su desempeño experto en la esfera de lo público. De allí la importancia que ganaba el hecho que, en una ciudad que no contaba con una casa de estudios superiores, los mismos “funcionarios” de los hospitales públicos sometían a discusión y debate su propia práctica, con el objeto de perfeccionarla.

Los veinte (I): La ampliación de la estructura sanitaria entre Universidad y esferas estatales

²³ *Revista Médica del Rosario*, 1911, Año 1, n° 1, p. 2.

²⁴ *Revista Médica del Rosario*, 1911, Año I, n° 3, p. 135.

²⁵ *Revista Médica del Rosario*, 1913, Año III, n° 4, p. 312.

²⁶ *Revista Médica del Rosario*, 1912, Año II, n° 2, pp. 25-28.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

Si el Centenario trajo una serie de novedades institucionales y académicas alrededor de la profesión médica, así como sus espacios de formación y atención, el paso de la década marcó algunos límites. En 1913, durante la gestión de Oscar Meyer, la AP había sido transformada en Administración Sanitaria, con una nueva proyección de espacios de atención y una ampliación de funciones que adelantaba futuros proyectos,²⁷ aunque el paso de la década no dio lugar a su concreción. Ejemplo de esta situación fue también el Hospital Centenario: por encima de las cuantiosas sumas recaudadas en sus círculos burgueses de sociabilidad, el Hospital Escuela proyectado con ánimos en 1911 aún continuaba inconcluso. La posibilidad de concluir el proyecto, abrirlo a la comunidad y articularlo con la ansiada instancia de formación superior fue posible sólo a partir de la canalización de la iniciativa a una escala mayor, con la creación de la Universidad Nacional del Litoral.

Más allá de haber surgido al calor de la Reforma de 1918,²⁸ el proyecto para dotar con una unidad académica a la zona del litoral argentino recogía experiencias previas, como la Universidad Provincial de Santa Fe, su Escuela de Farmacia y Obstetricia, la Escuela Normal de Paraná, la Universidad Popular de Rosario, o bien la misma propuesta del Círculo Médico de dicha urbe (Piazessi y Bacolla, 2015). En este sentido, el proyecto de creación ingresó en la Cámara Baja nacional en 1917, de la mano del diputado Jorge Raúl Rodríguez, y fueron tanto los eventos cordobeses de 1918 como la articulación partidaria y de sociabilidad del radicalismo los que le dieron su impulso definitivo en 1919.

²⁷ En efecto, en el artículo 4° de su sección de Higiene Pública, preveía la elaboración de proyectos para la construcción de “alojamientos, salubres y baratos” para obreros. Este tópico se retomaría en la década del veinte con los proyectos de vivienda del trabajador (Roldán, 2010), así como en las iniciativas promovidas desde el área de salud municipal por el intendente Manuel Pignetto, como veremos más adelante. *Diario Santa Fe*, 14/8/1913, “Creación de la Administración Sanitaria. Una ordenanza eficaz”, p. 2.

²⁸ Una revisión del fenómeno de la Reforma en Buchbinder (2008).

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

En este contexto, la Facultad de Medicina, Farmacia y Ramos Menores de Rosario se constituyó en 1920, y a partir de allí consolidó una lógica de circulación de cuadros entre la academia y el Estado provincial y municipal para el área de salud, similar a la acaecida para otras áreas de experticia, como el derecho.²⁹ Esta dinámica, aceitada inicialmente por el radicalismo y el demoprogresismo, continuó y se profundizó luego del golpe de 1930, al menos hasta 1943.

El primer decano de la casa de estudios superiores fue Rafael Araya, médico especializado en ginecología que había presidido dicho servicio clínico en los Hospitales Rosario y Español, para luego ser el jefe de la misma área en la cátedra de la Facultad y del pabellón respectivo en el Hospital Centenario. Junto a su accionar político en la gestión universitaria –alcanzó el rectorado en 1927–, tuvo un considerable desempeño en cargos políticos, siendo candidato a intendente de la ciudad, y vicegobernador en 1939.

En su condición de organizador de una vida académica para la institución, gestionó una serie de fondos y utilidades que impactaron sobre la estructura sanitaria de la urbe, y cuya concreción fue posible gracias a la articulación de distintas esferas estatales. La obra que demandó mayor atención –por su carácter necesario para el funcionamiento de la Facultad– fue la finalización y apertura del Hospital Centenario, tarea que llevó a la par con la Comisión constructora del mismo, aún en actividad. En efecto, el desarrollo de la infraestructura del nosocomio estaba a cargo de los burgueses reunidos a tal fin desde 1910, mientras que Araya pugnaba en las arcas nacionales por las partidas que permitiesen ampliarlo y sostenerlo en un futuro.

Frente a las obras inconclusas y al inicio del dictado de actividades en la Facultad, el decano recurrió a sus colegas del municipio para asegurar espacios de práctica clínica, solicitando el acceso de los estudiantes a distintos pabellones de los Hospitales Rosario –para las

²⁹ En particular para las áreas de derecho administrativo y laboral (Bacolla, 2017; 2018).

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

cátedras de clínica obstétrica y quirúrgica, como para la escuela de parteras incorporada a la unidad académica⁻³⁰ y Carrasco -anterior Casa de Aislamiento-, para el desarrollo de la Clínica Epidemiológica.³¹ Otro tanto ocurrió con la colaboración del municipio para dotar de especies de su Jardín Botánico a la Escuela de Farmacia.³² El visto bueno a ambas solicitudes vino de la mano del director de la Administración Sanitaria y docente de Higiene Social de la Facultad, Manuel Pignetto, una figura central en estos primeros años para el devenir de las obras de la facultad y la infraestructura de atención de la salud en la ciudad, como veremos más adelante. Una situación similar se daba para la cátedra de Medicina Legal –a cargo de Raimundo Bosch-, para la cual el decano apeló al Tribunal Superior de la provincia y las autoridades penitenciarias para habilitar el ingreso de su titular y los alumnos a los mismos.³³

Pero las mayores gestiones que emprendió Araya se dieron en el plano nacional, en particular en las cámaras legislativas, donde apelando a la bancada radical representante de la provincia –aunque no exclusivamente-, envió sendos pedidos de partidas especiales que permitiesen activar el nosocomio,³⁴ acompañados siempre de

³⁰ Las escuelas de Farmacia y Obstetricia se encontraban en la ciudad de Santa Fe, y creada la Facultad de Medicina en Rosario se iniciaron las tramitaciones, no exentas de conflictos, para trasladarlas a la urbe fenicia. *Memoria correspondiente a los años 1922-1923 elevada por el decano Dr. Rafael Araya*, p. 24.

³¹ Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores (1924). *Memoria correspondiente a los años 1922-1923 elevada por el decano Dr. Rafael Araya*. Rosario: Talleres Gráficos Romanas, p. 23.

³² Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores (1924). *Memoria correspondiente a los años 1922-1923 elevada por el decano Dr. Rafael Araya*. Rosario: Talleres Gráficos Romanas, p. 21.

³³ Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores (1924). *Memoria correspondiente a los años 1922-1923 elevada por el decano Dr. Rafael Araya*. Rosario: Talleres Gráficos Romanas, p. 25.

³⁴ Durante 1922, el Hospital debió cerrarse temporalmente por el pasaje de su administración desde la órbita municipal a la universitaria. Sin embargo, la escasez de partidas también abonaba a la situación, ya que tanto su personal como proveedores estuvieron varios meses sin cobrar. Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores (1924). *Memoria*

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

informes que comparaban los fondos recibidos con los demandados por otras instituciones de la Capital Federal³⁵ o bien de la misma ciudad de Rosario,³⁶ el incremento de los enfermos atendidos,³⁷ los aportes de distintas cátedras sobre sus necesidades y hasta las cifras de la Administración Sanitaria local. Si bien durante 1924 lograron inaugurarse y ampliarse algunos servicios,³⁸ la situación presupuestaria aun resultaba motivo de tensión. En ese año, ahora como director del Hospital Centenario, el mismo Pignetto se entrevistó con la Comisión de presupuesto para gestionar un aumento de las partidas para el espacio a su cargo, que ya contaba con 14 salas especializadas. A pesar de que las partidas que el higienista logró obtener no se efectivizaron -al no sancionarse el presupuesto para 1925-, la tarea de persuasión continuó con el envío de álbumes fotográficos a los miembros de la comisión que les permitiesen graficar el avance de las obras así como el creciente alumnado de la casa.³⁹ Pero no sólo se ciñó a la apelación legislativa, la prensa

correspondiente a los años 1922-1923 elevada por el decano Dr. Rafael Araya. Rosario: Talleres Gráficos Romanas, p. 55.

³⁵ Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores (1925). *Memoria correspondiente a los años 1924 elevada por el decano Dr. Rafael Araya. Rosario: Talleres Gráficos Romanas, p. 83; 87.*

³⁶ Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores (1925). *Memoria correspondiente a los años 1924 elevada por el decano Dr. Rafael Araya. Rosario: Talleres Gráficos Romanas, p. 37.*

³⁷ Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores (1924). *Memoria correspondiente a los años 1922-1923 elevada por el decano Dr. Rafael Araya. Rosario: Talleres Gráficos Romanas, p. 57. Culminación de algunas obras. Se puede ver su avance en la atención: número de enfermos "asilados entre 1922-1923: de 1007 a 3002.*

³⁸ Como el de infecciosas, con su Consultorio de enfermedades pulmonares (tisiología) a cargo de Pedro Piñero García, el Consultorio de cirugía menor para la cátedra de cirugía operatoria y cirugía menor. Por otro lado, un pabellón para las cátedras de clínica pediátrica y ortopedia y cirugía infantil a cargo de Muniagurria y José Maidagán, así como el pabellón de ginecología cuyo titular era el mismo Araya. Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores (1925). *Memoria correspondiente a los años 1924 elevada por el decano Dr. Rafael Araya. Rosario: Talleres Gráficos Romanas, pp. 38-46.*

³⁹ Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores (1925). *Memoria correspondiente a los años 1924 elevada por el decano Dr. Rafael Araya. Rosario: Talleres Gráficos Romanas, p. 34.*

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

también fue un foco de difusión: a comienzos de 1925 publicó un extenso y detallado informe de casi una página en el matutino más importante de la ciudad, dando cuenta del estado de cada uno de los servicios del Hospital y las cátedras de la Facultad.⁴⁰

Las discusiones al interior del radicalismo por el presupuesto del año siguiente fueron la oportunidad para el decano de apelar a nuevas partidas, en tanto le llegó la información -por un "conducto extra oficial"- que se sostendría el presupuesto de 1924, adicionando partidas especiales. En este sentido, se dirigió a Jorge Raúl Rodríguez solicitando su intervención en las comisiones y la Cámara para retener algunas de ellas para la Facultad de la Universidad que él mismo había estimulado, junto con una partida que dicho legislador había solicitado para la biblioteca.⁴¹ Aunque la Comisión fue favorable al pedido del decano, las partidas aún resultaban insuficientes para poner en funcionamiento los pabellones que la Comisión Pro Hospital había finalizado. Con ello, Araya se dirigió también al mismo ministro de justicia e instrucción pública de la nación, el santafesino y docente de la Facultad de Derecho de la capital provincial, Antonio Sagarna, solicitando su intervención en favor del desenvolvimiento de las obras del hospital.⁴²

⁴⁰ "La Facultad de Ciencias Médicas. Informe presentado acerca de su desenvolvimiento". *La Capital*, 25/3/1925.

⁴¹ Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores (1925). *Memoria correspondiente a los años 1924 elevada por el decano Dr. Rafael Araya*. Rosario: Talleres Gráficos Romanas, p. 113-114.

⁴² Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores (1925). *Memoria correspondiente a los años 1924 elevada por el decano Dr. Rafael Araya*. Rosario: Talleres Gráficos Romanas, p. 114.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

Imagen N° 1: Vista panorámica del conjunto de los pabellones del Hospital Nacional del Centenario desde la Facultad de Ciencias Médicas.



Fuente: Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores (1926). *Memoria correspondiente a los años 1925 elevada por el decano Dr. Rafael Araya*. Rosario: Talleres Gráficos Romanas

El Hospital del Centenario no fue, sin embargo, el único proyecto sanitario en el cual la el decanato se interesó y por el cual articuló con otras instancias estatales. Dos más ocupaban el accionar de Araya: el Hospital de Alienados⁴³ y el de Niños. En 1925, el diputado nacional, y ex intendente rosarino, Miguel Culaciatti junto con Isaac Francioni y Juan Cafferata ingresó un proyecto para construir un Hospital de Niños y un Asilo de Huérfanos en la ciudad. Dado el interés que despertó el mismo en la comunidad académica de la Facultad, el decano lo apuntaló solicitando informes estadísticos sobre morbilidad, mortalidad y asistencia infantil a los docentes Pignetto, Muniagurria y Pedro Piñero García -titular de la cátedra de Infectocontagiosas y en ese momento director de la Administración Sanitaria, quien elaboró un completo informe desde su posición respecto a los intereses sanitarios de la ciudad-, incluyendo también a Roberto Siquot, director del servicio de clínica infantil del Hospital Español.⁴⁴ El Consejo Directivo acordaba con el decano sobre el lugar

⁴³ No abordaremos este caso, ya que hemos dedicado un análisis en particular sobre el mismo en Allevi (2018).

⁴⁴ Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores (1926). *Memoria correspondiente a los años 1925 elevada por el decano Dr. Rafael Araya*. Rosario: Talleres Gráficos Romanas, p.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

que la Facultad debería cumplir en la promoción de dicho espacio, no limitando su rol a lo meramente profesional, sino en función del papel que tendría en la asistencia social, ya que a partir de los datos remitidos, "... resalta la elevada morbilidad y mortalidad de niños, la carencia total de lechos para atacados de enfermedades infecto-contagiosas y la falta completa de instituciones y de recursos para el cuidado, la alimentación y la asistencia de los niños de la primera infancia".⁴⁵ En esta dirección, Araya remitió notas al resto de la Cámara Baja manifestando el apoyo académico a la iniciativa y proporcionando los datos recabados para justificar su construcción frente a las deficiencias de hospitalización de la ciudad en este sentido.⁴⁶ El proyecto, empero, no logró concretarse por esta vía.

Los veinte (II): la intendencia de un higienista y el cénit del reformismo sanitario

La figura de Rafael Araya, sin embargo, no fue la única que operó como rostro visible de la institucionalización académica de la medicina -en el armado de la Facultad- como en la dotación a la urbe de una serie de dispositivos de atención. El acceso a la intendencia de Manuel Pignetto, en 1925, fue clave en la dirección que analizamos en este artículo. Este médico higienista era, en sí mismo, un cuadro técnico del estado municipal, tanto por los cargos que ocupó como por las iniciativas que llevó a cabo. Miembro del *staff* clínico del Hospital Rosario desde 1905,⁴⁷ a partir de 1920 presidió la

26.

⁴⁵ Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores (1926). *Memoria correspondiente a los años 1925 elevada por el decano Dr. Rafael Araya*. Rosario: Talleres Gráficos Romanas, p. 125. Para ello, notificaron también a los citados diputados el apoyo que le brindarían.

⁴⁶ Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores (1926). *Memoria correspondiente a los años 1925 elevada por el decano Dr. Rafael Araya*. Rosario: Talleres Gráficos Romanas, p. 125-126.

⁴⁷ Municipalidad del Rosario de Santa Fe (1906). *Digesto Municipal. Ordenanzas, decretos, acuerdos, reglamentos, contratos, etc. Correspondientes a los años 1904 y 1905. Administración del Intendente Santiago Pinasco*. Rosario: Establecimiento La Argentina, p. 443.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

Administración Sanitaria, donde concibió y presentó un Plan de Organización Sanitaria que no se logró presentar dada la renuncia del intendente en 1923 y su consecuente renuncia a la agencia estatal. De allí Pignetto pasó a ocupar la dirección del Hospital del Centenario dependiente de la Facultad, donde además era docente titular de Medicina Social desde su misma inauguración.

El clima de su acceso a la intendencia, empero, estuvo cargado de cierta rispidez, en un tono propio del clima político de la provincia, que desde la misma sanción de la Ley Sáenz Peña en 1912 y hasta 1930, un heterogéneo radicalismo monopolizó la escena política. En ese lapso, el partido pudo imponerse a su principal opositor, el Demoprogresismo, liderado por Lisandro de la Torre, que por su parte no era capaz de absorber al conservadorismo provincial. A pesar de los enfrentamientos en su interior, los liderazgos tras los cuales se encolumnaron sus diversas tendencias permitieron a cada facción partidaria dar continuidad al signo político en el territorio al resolver internamente -de manera más o menos conflictiva- la alternancia política (Macor y Piazzesi, 2010).⁴⁸ En esta dirección, y a un año del triunfo de Alvear en la presidencia, y bajo el cierre de filas del partido en una clave más conservadora -que al mismo tiempo condujo a una parálisis legislativa en función del enfrentamiento de ambas facciones, yrigoyenista y antipersonalista, en el plano legislativo (Persello, 2004)-, Pignetto es nombrado en la intendencia por el gobernador Enrique Mosca, en el marco del pedido de destitución que el Concejo Deliberante había efectuado del jefe comunal anterior, Enrique Cardarelli.⁴⁹ En este clima, su nombramiento fue recibido con buenos ojos por la prensa local, la cual, más allá de algunas

⁴⁸ Aquí no sólo entran en consideración cuestiones de faccionalismo en el mismo Radicalismo, sino que debe sopesarse la cuestión de la bifurcación de los dispositivos de socialización política a partir de 1912, donde coexistieron prácticas políticas nuevas, con base en la acción partidaria y la militancia en la construcción del capital político junto con prácticas de corte tradicionalista, ancladas en la relevancia del capital social de los actores políticos más "clásicos" (Macor, 2006).

⁴⁹ *La Capital*, 2/4/1925.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

recensiones críticas -que apuntaban al funcionamiento inconexo entre el Ejecutivo y el Concejo Deliberante-,⁵⁰ destacaba las “jiras” que este médico llevo a cabo con miras a adentrarse personalmente en los asuntos de interés público,⁵¹ así como celebraba la ampliación en ciernes del edificio de la AP bajo el criterio del intendente, “conocedor de las necesidades sanitarias como médico que es y como director que fue de la AP”.⁵² La solución a estos problemas, empero, no fue tal. Como señalaban desde la capital de la provincia, no sólo no se trasladaron las dependencias de maestranza del predio que ocupaba la agencia municipal de salud, sino que el nuevo edificio no se concretó durante la gestión de Pignetto a pesar de existir un proyecto sancionado por el Concejo.⁵³

Este médico había sido un engranaje central en el armado de la casa de altos estudios al permitir la articulación con el municipio, habilitando salas de hospitales municipales para el dictado de las clínicas de algunas asignaturas, como ya mencionamos, o bien desde la misma intendencia, orientando fondos locales para terminar los jardines del Hospital Centenario ante la escasez de las partidas remitidas por nación.

Desde que se hiciera cargo de la Intendencia Municipal, el actual jefe de la Comuna, Profesor Dr. Manuel E. Pignetto, las tramitaciones realizadas ante la misma fueron atendidas con toda solicitud. Los jardines del Hospital Centenario, paralizados en buena parte por la escasez de recursos que nos fija el presupuesto de la Nación, fueron salvados con la cooperación que le prestara el Sr. Intendente, enviándole personal necesario para eso.⁵⁴

⁵⁰ *La Capital*, 5/4/1925.

⁵¹ *La Capital*, “Jiras del intendente. El conocimiento de las necesidades públicas”, 12/4/1925.

⁵² *La Capital*, “Ampliación de la Asistencia Pública. Importante problema en vísperas a resolverse”, 14/4/1925.

⁵³ Santa Fe, “El edificio para la Administración Sanitaria y Asistencia Pública en Rosario”, 13/9/1927.

⁵⁴ Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores (1926). *Memoria correspondiente a los años 1925 elevada por el decano Dr. Rafael Araya*. Rosario: Talleres Gráficos Romanas, p. 39.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

El ámbito *par excellence* donde este médico logró obtener partidas fue en verdad la esfera provincial, a raíz de una coyuntura particular que presentó Santa Fe con la conflictiva emisión de un empréstito de 35 millones de pesos,⁵⁵ con que el entonces gobernador Enrique Mosca,⁵⁶ pretendía sanear la deuda provincial de salarios y la mantenida con la Nación. Dicho monto se orientó, además, a realizar una miríada de obras públicas. Para gestionar los fondos fue creada una Comisión Administrativa, órgano compuesto por varios actores políticos y corporativos de Rosario y la capital provincial que incluía al ministro de Hacienda, los respectivos intendentes y presidentes de las Bolsas de Comercio y de las Sociedades Rurales, junto al contador-tesorero de la provincia.⁵⁷ En esta suerte de abierto *master plan* de obras para la provincia, se encontraban proyectadas -entre muchas obras- escuelas, puentes, comisarías, hospicios de huérfanos y un hospital de alienados,⁵⁸ situación que brindaba un espacio de gestión de recursos particularmente fructífero para proyectos como los que la Universidad requería en su constitución. De esta manera, la comisión brindaba no sólo al decano un espacio donde operar más efectivamente el peso de sus vínculos, sino también al mismo Pignetto, por ser éstos más cercanos. Como dijimos, al asumir la

⁵⁵ Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe. Ley N° 2036/22.

⁵⁶ Enrique Mosca era representante de la UCR Unificada, de orientación antipersonalista, fracción radical a la cual adscribía, entre otros, Rafael Araya.

⁵⁷ Tanto la disposición de emitir los títulos como el accionar de la Comisión fueron fuertemente resistidos desde la prensa -con foco en las escasas posibilidades de obtener financiamiento para el mismo- como desde los partidos políticos, pues la Comisión no contaba con ningún tipo de contralor opositor. Ello no le impidió concretar un importante plan de obras relevantes en la estructuración del tejido institucional del Estado en cuatro años (1923-1927). Por caso, en La Capital del 7 de marzo de 1925 un cronista se refería al carácter insólito, irregular y fuera de la legalidad en el accionar de la Comisión: "Se incurren en negligencias, faltas y errores a cada instante que colocan a la entidad en una posición de franco descrédito ante la opinión pública de la provincia". Un tratamiento más exhaustivo de la cuestión en Mauro (2013).

⁵⁸ El conjunto de los proyectos considerados y su realización en Gobierno de Santa Fe (1924). Directorio Administrativo del Empréstito 1922. Memorias 1923-1924. Santa Fe y Gobierno de Santa Fe (1928). Como fueron administrados los fondos del empréstito 1922. Santa Fe.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

intendencia de la ciudad portuaria en 1925, Pignetto pasó a ocupar un lugar en el Directorio de la *Comisión*, y desde allí desempeñó un rol similar contribuyendo al acceso de los fondos que perseguía Araya a partir de sus informes favorables respecto a la instalación del nosocomio psiquiátrico en la ciudad. La apuesta no era menor: el decano pugnaba por capitalizar la partida destinada al hospital de alienados, de \$350.000, más del doble de lo que Nación había girado ya para dicho proyecto.⁵⁹ Con la asunción del nuevo gobernador, Ricardo Aldao, y de su nuevo ministro de hacienda, el médico y docente en la cátedra de Psiquiatría de Adultos, Félix Roca, las tramitaciones se aceptaron considerablemente.⁶⁰ En su calidad de miembro de la Comisión, Pignetto persiguió, asimismo, intereses acordes a su plan sanitario, en especial en lo referido a los fondos para la construcción del Hospital de Niños e Instituto de Puericultura que quedó bajo la órbita del municipio, y la dirección de Camilo Muniagurria.

Ahora bien, si Pignetto vio trunco su proyecto de reforma radical de la Administración Sanitaria de la ciudad a principios de los veinte, su acceso a la intendencia facilitó ampliamente su aplicación desde varios frentes. En primer término, desde el punto de vista profesional, designando a reconocidos miembros del cuerpo docente de la Facultad en la estructura municipal: Pedro Piñero García⁶¹ al frente de

⁵⁹ Cabe señalar que el proyecto de un hospital psiquiátrico para la ciudad se dio en el marco de un ambicioso plan de fortalecimiento de la disciplina propuesto por el delegado organizador de la Facultad, Antonio Agudo Ávila, y que derivó en un conflicto considerable con un actor de peso en el campo médico local, como lo era Teodoro Fracassi. Véase al respecto Allevi (2019).

⁶⁰ Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores (1926). *Memoria correspondiente a los años 1925 elevada por el decano Dr. Rafael Araya*. Rosario: Talleres Gráficos Romanas, p. 22.

⁶¹ Piñero García fue titular de Clínica epidemiológica, fisiología y enfermedades endémicas en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. Con una intensa producción, desarrollo particularmente el área de bioestadística –y en especial mortalidad infantil–, siendo uno de los pioneros en el país en este sentido. En el momento de su acceso al cargo de la Administración Sanitaria, contaba con varias publicaciones analizando la población rosarina, profundizando luego sus estudios hacia otras endemias como la difteria, la lepra, chagas o tuberculosis.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

la AS y AP,⁶² así como Alberto Baraldi⁶³ y Alfredo Boden como jefes del Servicio Permanente de Cirugía de urgencia.⁶⁴ En segundo lugar, y acorde a su tarea docente y su extensa práctica como funcionario, el enfoque que pretendía imprimir en la concepción de la prestación de servicios de salud por parte del Estado resultaba tanto renovador como anticipatorio de intentos propios de fines de los treinta. En sociedades donde uno de los principales “males” sociales era el pauperismo, proponía a la asistencia pública como derecho, diferenciada de la caridad, a la cual entendía como prejuicio que aún imperaba en el ideario de algunas agencias.

La caridad, simbólica del sentimiento cristiano, muy loable y digno de absoluto respeto, ha llenado su misión, y concordante a nuestra organización social contemporánea, corresponde al Estado tutelar la salud de los habitantes, la prestación del servicio sanitario, curativo y preventivo (...). De consiguiente corresponde considerar la asistencia de enfermos como una función gubernamental antes que finalidad humanitaria, siendo necesariamente imprescindible correlacionar todas las instituciones sanitarias en un plan orgánico que oriente la acción.⁶⁵

No resulta un dato menor la construcción de consensos en el ámbito público en torno a estas nuevas concepciones. Apenas asumido en su cargo, el matutino *La Capital* presentaba en su sección “Notas científicas” un extenso artículo sobre la relevancia de la medicina preventiva, donde se equiparaba el término al de sanidad pública,⁶⁶ en

⁶² Municipalidad de Rosario (1930). Digesto Municipal. Ordenanzas, decretos y reglamentos de la Municipalidad de Rosario dictados durante el año 1925. Publicación oficial compilada bajo la administración del Intendente Municipal Alejandro Carrasco. Rosario: Imprenta Ravini, p. 591.

⁶³ Alberto Baraldi era un especialista en el área quirúrgica, siendo docente de Medicina Operatoria, luego Patología Quirúrgica y Clínica quirúrgica en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, y ejerciendo la jefatura de Cirugía del Hospital Italiano. Entre 1920 y 1924 fue presidente del Consejo de Higiene Provincial, habiéndose desempeñado previamente como vicepresidente del Círculo Médico. Desde 1915 formaba parte de la Asistencia Pública.

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 674.

⁶⁵ Pignetto, M. (1927). *Dos años de intendencia, 1925-1927*. Rosario: Talleres Gráficos La Velocidad, p. 5.

⁶⁶ *La Capital*, “Importancia de la medicina preventiva”, 7/4/1925.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

línea con planteamientos recuperados del Boletín de la Unión Panamericana, y de su articulación de la temática con un objeto que convocaba a nuestro médico higienista desde algunos años y que le había valido una presentación en la Conferencia Sanitaria Nacional en 1923: la educación como instancia prioritaria para expandir la salubridad pública de la población.⁶⁷

En esta dirección, su Plan reorganizaba la Administración Sanitaria y la Asistencia Pública en torno a tres grandes núcleos. En primer término, un área de Asistencia Pública, incluyendo asistencia hospitalaria y médica en distintos efectores, considerando su casa central, primeros auxilios, los 4 hospitales dependientes del municipio –existentes y proyectados–, sus estaciones sanitarias, provisión de medicamentos y transporte de enfermos. Otra sección con eje en la profilaxis, orientada al trabajo sobre factores ambientales que podían influir en la salud general de la población: inspección de mercados, mataderos, tambos y locales comerciales, inspección veterinaria, vacunación, educación sanitaria, control sanitario de la prostitución, profilaxis antialcohólica.

El tercer orden refería a una renovada área de Higiene Social, su experticia docente y funcional, que proyectaba a una serie de instituciones alrededor del trabajo, maternidad e infancia, donde ingresaban una maternidad general, maternidades tipo refugio,⁶⁸ el *lactarium* y el dispensario para niños, entre otras. La novedad en esta escena la constituía su Clínica del Trabajo, un policlínico diseñado con preceptos hospitalarios y ubicado en la zona sur de la ciudad para el tratamiento y prevención de accidentes de trabajo en una de las zonas que concentraba mayor población obrera.⁶⁹ El proyecto y su

⁶⁷ Pignetto, M. (1923). *Proyectos sobre educación sanitaria y protección a la primera infancia*. Rosario: Talleres Gráficos Di Pierri.

⁶⁸ Dentro de las instituciones pensadas para la maternidad e infancia, propone la creación de una Maternidad Refugio que permita a mujeres que quedan embarazadas estando solteras evitar recurrir al aborto como medida que evite dicha "calamidad social". Pignetto, M. (1927). *Dos años de intendencia, 1925-1927*. Rosario: Talleres Gráficos La Velocidad, p. 10

⁶⁹ Pignetto, M. (1927). *Dos años de intendencia, 1925-1927*. Rosario: Talleres Gráficos La

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

construcción recogieron interesantes impresiones en la comunidad académica. En este sentido es que Raimundo Bosch, titular de Medicina Legal en la Facultad y abierto yrigoyenista, publicara una nota en *La Capital* a título personal donde señalaba las potencialidades del proyecto, en especial para su área de experticia.⁷⁰

Nuestro higienista contemplaba, además, las transformaciones socio-demográficas de dos barrios de la ciudad cuya población obrera se había acrecentado notablemente: Refinería –en función de la fábrica homónima- y Roque Sáenz Peña, donde se ubicaba el frigorífico Swift.⁷¹ En este último, la estación sanitaria allí localizada se había reformado integralmente aunque, en su Plan, Pignetto consideraba que en ambos debería contarse con hospitales vecinales. Consciente de las limitaciones materiales con que contaba la intendencia, este galeno proponía articular el plano de sus investigaciones y preceptos científicos con el de las instituciones existentes, modificándolas y al mismo tiempo “economizándolas”, al habilitar la hospitalización conjunta de pacientes con patologías diversas sin riesgo de contagio, a diferencia del sistema vigente donde cada sala se ocupaba de un solo padecimiento.⁷² En esta dirección, motorizó una serie de trabajos de remodelación y agregados a distintos pabellones de los hospitales Carrasco y Rosario, una refacción general de la Casa central de la Asistencia Pública y la instalación de una nueva estación de Salubridad en Barrio Belgrano.

Velocidad, p. 17-19.

⁷⁰ *La Capital*, “La clínica del trabajo. Su verdadera orientación médico-legal”, 20/9/1926.

⁷¹ Una historia de las transformaciones del sur rosarino en Roldán [2005].

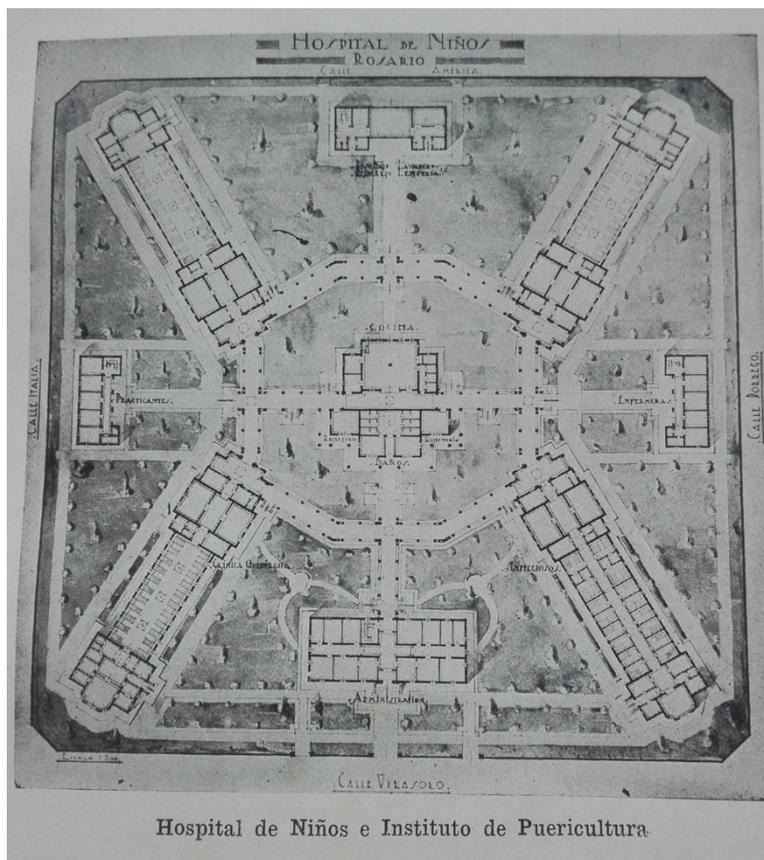
⁷² Pignetto, M. (1927). *Dos años de intendencia, 1925-1927*. Rosario: Talleres Gráficos La Velocidad, p. 12-14.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

Imagen N° 2: Comisión Administrativa del Empréstito por Pignetto



Fuente: Pignetto, M. (1927). *Dos años de intendencia, 1925-1927*. Rosario: Talleres Gráficos La Velocidad.

Imagen N° 3: Clínica del trabajo

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**



Fuente: Pignetto, M. (1927). *Dos años de intendencia, 1925-1927*. Rosario: Talleres Gráficos La Velocidad.

No debemos perder de vista la gran novedad que implicaba incorporar un área preventiva en su plan, adelantándose de esta manera a debates disciplinares sobre el enfoque en salud pública que recién para fines de los treinta se institucionalizarán a gran escala (Belmartino, 2005; 2007).⁷³ En este sentido, trabajar sobre la morbo-mortalidad general, y en particular la infantil, no se concebía ya desde una cuestión de cuidado individual, sino que se inscribía también como una preocupación colectiva: “el individuo enfermo nada produce

⁷³ En su pasaje al renovado Departamento Provincial de Higiene en el inicio de la década siguiente, este médico podría continuar con su plan reformista en una escala renovada (Bacolla, 2016).

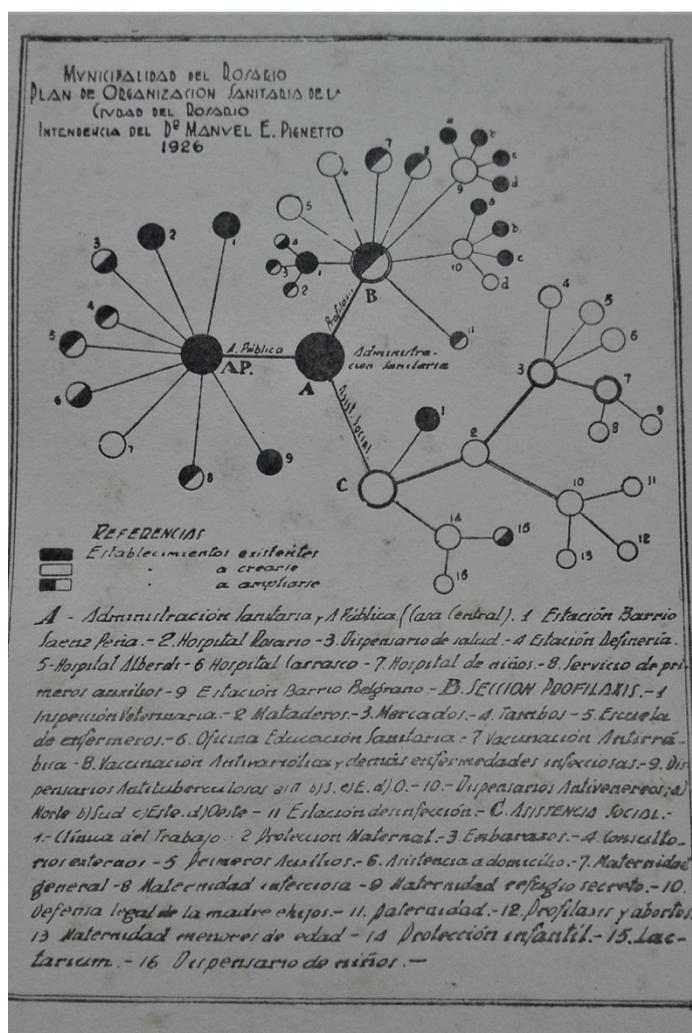
Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

ni para sí, ni para sus semejantes, siendo por el contrario consumidor de elementos costosos y de energía perdidas que permite considerarlo un capital fracasado para la vida económica de la colectividad".⁷⁴ Con lo cual Pignetto retomaba su cruce, ya mencionado, entre educación y salud.

Imagen N° 4: Organigrama institucional de las áreas de la Administración Sanitaria propuesto por Manuel Pignetto durante su intendencia.



Fuente: Pignetto, M. (1927). *Dos años de intendencia, 1925-1927*. Rosario: Talleres Gráficos La Velocidad.

⁷⁴ Pignetto, M. (1928). *Dos años de intendencia, 1925-1927*. Rosario: Talleres Gráficos La Velocidad, p. 8.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

Ahora bien, este período tan fructífero en proyectos no estuvo exento de claroscuros. A pesar del recibimiento entusiasta que tuvo en la prensa este último intendente, cumplido su primer año comenzaron a visibilizarse una serie de conflictos que mostraban una faceta distinta en el área de salud municipal. Desde faltantes en la provisión de medicamentos que conducían a “deplorables constataciones”,⁷⁵ la crítica apuntaba también a las dotación insuficiente en los hospitales Carrasco –ex casa de aislamiento- y Centenario que afectaban no ya a la provisión de medicamentos sino también a la de alimentos para los internados, señalando allí que las mismas funciones de hospital no podrían cumplirse.⁷⁶ Para el Hospital Rosario la situación no era más promisoriosa. Si bien el cronista se abstenía de buscar responsables políticos, planteaba un escenario de “desquicio” en función de sueldos impagos de empleados y enfermeros, escasez de insumos básicos y un faltante considerable de camas que imponía atender más de un paciente en un mismo lecho, dado que el servicio de auxilios no se discontinuó.⁷⁷ A ello se agregarían las críticas al nuevo edificio de la estación sanitaria del barrio Roque Sáenz Peña que, si bien disponía de un edificio más amplio, no contaría con “condiciones de seguridad y comodidad indispensables” ni tampoco con servicio de alumbrado, lo cual impedía la atención nocturna, a diferencia del edificio anterior. Frente a tales denuncias, y en función de que su construcción fue motorizada por el mismo municipio, el matutino exhortaba en un primer momento al intendente a interesarse en éstas últimas, para asumir más adelante que a pesar de que el personal de la estación era bueno, ello no iba en relación a la autoridad municipal: “una cosa

⁷⁵ *La Capital*, “Provisión de medicamentos a los hospitales”, 6/3/1926.

⁷⁶ *La Capital*, “Servicios hospitalarios. Dotación insuficiente”, 9/9/1926. La prensa de la capital provincial también se hacía eco de tal situación señalando además que varios proyectos se ingresaron al Concejo Deliberante y no avanzaron. Diario Santa Fe, “Se hace sumamente necesario mejorar la situación del hospital intendente Carrasco”, 27/4/1927.

⁷⁷ *La Capital*, “El desquicio en el hospital Rosario”, 29/9/1926.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por José Ignacio Allevi

es la teoría y la burocracia, y otra muy distinta la realidad del servicio.”⁷⁸

Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo hemos explorado –sin agotar todas las fuentes y miradas posibles- una arista específica en las pesquisas que contemporáneamente problematizan al Estado en una clave sociocultural renovada: esto es, el de la conformación de su funcionariado y su traducción en obras públicas de impacto directo para la población, donde el área de salud gana un lugar privilegiado. En esta dirección, y a diferencia de muchos trabajos que estudian la cuestión de las burocracias desde la década del treinta, hemos elegido retrotraer el análisis a los inicios del siglo XX para considerar en el largo plazo dicho proceso, de la mano de algunas especificidades que caracterizaron a la profesionalización de la medicina en una de las ciudades centrales del país.

Con ese objetivo, hemos indagado desde una miríada de fuentes institucionales y de prensa tres momentos en la construcción de esta relación entre los médicos como profesionales y su lugar como funcionarios estatales capaces de movilizar recursos no sólo en función de su concepción sanitaria y de su rol como parte de la elite letrada local, sino también –y en un círculo particularmente virtuoso en lo referido al perfeccionamiento de las agencias que transitaban- en el marco de su propia profesionalización como agentes legítimos y monopólicos del arte de curar, su trasmisión y su ejercicio. En este sentido, en la primera sección abordamos la constitución de las bases sobre las que trabajaron y ampliaron un sistema de salud municipal los galenos locales, considerando sus distintos niveles, instituciones y ampliaciones a lo largo de la sucesión de intendentes en la primera década del siglo. En segundo término, el Centenario se presenta como un momento que inaugura la etapa de articulación concreta

⁷⁸ *La Capital*, “El edificio de la estación sanitaria en el barrio R. Sáenz Peña”, 3/9/1926.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

entre “perfeccionamiento” médico y mejoramiento estatal, con la apertura de su espacio corporativo en el cual los miembros de los distintos servicios de los hospitales municipales y étnicos ponían en discusión técnicas, procedimientos, avances e informes de gestión, junto con cuestiones atinentes a la constitución de su propio “claustro”.

El tercer y último periodo es el de los años veinte, con dos acontecimientos significativos para el fortalecimiento del área pública de salud de la urbe. Por un lado, la conformación de una casa de altos estudios médicos en el marco de la organización de la Universidad del Litoral, en la cual los galenos locales pudieron formalizar no sólo un espacio académico donde profundizar distintas áreas de experticia, sino también un nuevo hospital para la ciudad concebido bajo una lógica formativa además de la atención en sí misma. Por otro, la llegada a la intendencia de Pignetto, una figura con amplio tránsito por agencias municipales de salud. Con el plan sanitario que proyectó y llevó mayormente a cabo podemos ver un claro ejemplo de articulación entre trayectorias en lo público, desarrollo académico y fortalecimiento de las estructuras estatales en un área específica. Recurriendo a distintas esferas estatales, tanto el primer decano de la Facultad como el higienista en la intendencia lograron, en un mismo movimiento, dotar a la ciudad de nuevas instituciones de salud –o bien mejorar las existentes-, y de esa manera conseguir espacios de práctica clínica y formación profesional. En esta dirección –y si bien no es objeto de esta pesquisa-, estas dinámicas tuvieron importantes correlatos en la esfera provincial, en tanto muchos de estos cuadros académicos circularon en dichas agencias durante el período, y en particular, durante la década del treinta. Así, la experiencia de la urbe portuaria cimentó una circulación progresiva y constante entre instancias académicas y organismos estatales que, al menos en el caso santafesino, coronó estos esfuerzos en el área de salud hacia 1938, con la sistematización de espacios burocráticos que darían lugar al primer ministerio de salud pública del país en 1941.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)
por **José Ignacio Allevi**

En una ciudad que hoy día dispone de una infraestructura sanitaria municipal equivalente en tamaño y complejidad a la provincial, indagar genealógicamente sus condiciones de posibilidad desde la clave de las burocracias y su impacto en las obras públicas puede ser una manera de complejizar el presente y los acuerdos solidarios que aún lo sustentan.

Referencias bibliográficas

- Allevi, J. I. (2018), *La construcción de un espacio de ciencia y clínica psiquiátrica: instituciones, expertos y redes en Rosario, Argentina (1920-1944)*. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de La Plata, Argentina
- Allevi, J. I. (2019) "Disputas por el sentido de una práctica: la creación del Instituto de Psiquiatría de Rosario y sus primeros años (Argentina, 1928-1936)." *Praxis y Culturas Psi*. Nueva Época, 1, pp. 1-27.
- Bacolla, N. (2018) Legislar el trabajo. Notas acerca de la construcción de un saber jurídico sobre el trabajo en Argentina: el caso de la Universidad del Litoral. Nuevo Mundo. Mundos Nuevos. DOI: 10.4000/nuevomundo.71889.
- Bacolla, N. (2017) A propósito de Rafael Bielsa. Semblanza para una historia de la Ciencia Política en Argentina en los inicios del siglo XX. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*; 19, pp. 545 – 574.
- Bacolla, N. (2016) Nuevas capacidades estatales para una sociedad transformada: Instituciones y políticas sanitarias en la provincia de Santa Fe primera mitad del siglo XX, *Trabajos y Comunicaciones*, 44, e023.
- Belmartino, S. (2007) Coyuntura crítica y cambio institucional en salud: Argentina en los años '40, *Salud Colectiva*, 3 (2), pp. 177-202.
- Belmartino, S. (2005), *La atención médica en la Argentina en el siglo XX. Instituciones y procesos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (eds.) (2010), *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*. Buenos Aires: Prometeo-UNGS.
- Garcilazo, R. (2017) El universo burgués tensionado por la honra, la deshonra y la honorabilidad. El caso de Juan Canals, Rosario (Santa Fe-Argentina), segunda mitad del siglo XIX. *Historia y Sociedad*, 33, pp. 167-200.
- Fernández, S. (2014). "Entre el orden científico y la beneficencia. La experiencia del Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario. Rosario, 1910-

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

1929". En M. C. Bravo y S. Fernández, *Formando el espacio público: asociacionismos y política. Siglos, XIX y XX*, (pp. 79-100), Tucumán: EDUNT.

- González Leandri, R. (2012), Itinerarios de la profesión médica y sus saberes de Estado. Buenos Aires, 1850-1910. En M. Pltokin, Mariano y E. Zimmermann, *Los saberes del Estado*. Buenos Aires: Edhasa.
- González Leandri, R. (2006), La consolidación de una inteligencia médico profesional en Argentina: 1880-1900, *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 7 (1), pp. 36-78.
- González Leandri, R. (1999) *Curar, persuadir, gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires, 1852-1886*. Madrid: CSIC.
- Macor, D. y Piazzesi, S. (2010), "El Radicalismo y la política santafesina en la Argentina de la primera república", *Revista Estudios*, 23-24, pp. 217-240.
- Macor, D. (2006), *Nación y provincia en la crisis de los años treinta*, Santa Fe: Ediciones UNL.
- Mauro, D. (2013), *Reformismo liberal y política de masas. Demócratas progresistas y radicales en Santa Fe (1921-1937)*. Rosario: Prohistoria.
- Morresi, S., Vommaro, G. (2012), *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo-UNGS.
- Múgica, Ma. L. (2014), *La ciudad de las Venus impúdicas. Rosario, historia y prostitución, 1874-1932*. Rosario: Laborde Editor.
- Neiburg, F. y Plotkin, M. (2004), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Ortiz Bergia, M. J. (2015), El Estado en el interior nacional en la primera mitad del siglo XX. Aproximaciones historiográficas a un objeto en constante revisión, *Estudios Sociales del Estado*, 1 (1), pp. 59-84.
- Oszlak, O. (2006), "Burocracia estatal: política y políticas públicas, *PostData*, 11, pp. 11-56.
- Pascual, C. (2017), "La epidemia de cólera como condensador de sentidos: culturas urbanas, narraciones clínicas y políticas higiénicas en Rosario, Argentina, 1886-1887", *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, 24, 295-311.
- Pascual, C. (2012), "Ciudad y vida. Planificación sanitaria, espacio y municipio. Rosario, 1925-1927". En, S. Fernández, *La ciudad en movimiento. Espacio público, sociedad y política. Rosario, 1919-1940* (pp. 95-108), Rosario: ISHIR-CONICET.
- Persello, A. V. (2004), *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Artículo

Profesionales como funcionarios:
proyectos, agencias y expertos en
salud en la ciudad de Rosario
(1898-1927)

por **José Ignacio Allevi**

- Pltokin, M. y Zimmermann, E. (2012), *Los saberes del Estado*. Buenos Aires: Edhasa.
- Prieto, A. (1996), "Rosario: epidemias, higiene e higienistas en la segunda mitad del siglo XIX". En Z. Lobato, *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de la historia de la salud en la Argentina* (pp. 57 a 71), Buenos Aires: Biblos.
- Rodríguez, L. y Soprano, G. (2018), *Profesionales e intelectuales de Estado. Análisis de perfiles y trayectorias en la salud pública, la educación y las fuerzas armadas*. Rosario: Prohistoria.
- Roldán, D. (2010), "Políticas municipales y estrategias sociales. Segregación urbana, identidades, vecinalismo y politización. Rosario durante la entreguerra". En M. Bonaudo, *Imaginario y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850-1930*. T. II (pp. 61-98), Rosario: Prohistoria.
- Roldán, D. (2005), *Del ocio a la fábrica. Sociedad, espacio y cultura en Barrio Saladillo*. Rosario: Prohistoria.
- Soprano, G. y Di Liscia, Ma. S. (2017), *Burocracias estatales. Problemas, enfoques y estudios de caso en la Argentina (entre fines del siglo XIX y XX)*. Rosario: Prohistoria-EdUNLPam.
- Souza, P. y Hurtado, D. (2008). Los diputados médicos: clínica y política en la disputa por los recursos públicos en Buenos Aires (1906-1917). *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*. 61, pp. 233-260.
- Videla, O. y Fernández, S. (2001). La evolución económica rosarina durante el desarrollo agroexportador. En R. Falcón y M. Stanley, *La historia de Rosario. Economía y sociedad* (pp. 55-109). Tomo I. Buenos Aires: Homo Sapiens.